



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1491  
QUILLON, lunes 19 diciembre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ORTIZ PAVEZ JORGE ALEJANDRO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:800.000 /

Y SON: OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

GIRO DE FONDOS A RENDIR POR LA CANTIDAD DE \$ 800.000.-, POR UNICA VEZ A NOMBRE DEL FUNCIONARIO JORGE ORTIZ PAVEZ, RUT 13.798.66-5, JEFE DE FINANZAS SALUD, CON POLIZA DE FIDELIDAD FUNCIONARIA N°313730, PARA ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE ESPARCIMEINTOS BUENAS PRACTICAS, DE CUIDADORES DE PACIENTES POSTRADOS PARA VISITA AL HUASCAR, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°4270, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140543	Aplic. Fondos Apoyo Buena:	800.000			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		800.000	13798066-5	C-172
TOTALES :		800.000	800.000		

CTA. CTE.

EGRESO N°






22 DIC 2016

Director

Administrador Municipal

Director de Control

Secretario Municipal

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS

23 DIC 2016

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME